

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA DE VERANO 2026

1. CAMPAMENTO AVENTURA EN EL ALBERGUE SANTA CATALINA, LA VECILLA, LEÓN, EMPRESA ADJUDICATARIA GUHEKO, DEL 28 DE JUNIO AL 4 DE JULIO, 50 PLAZAS, DE 8 A 12 AÑOS, 249,00 €.

SALIDA: Domingo 28 de junio a las 11:00. Salida con transporte del “Aparcamiento Gaspar Morocho” (frente al Centro Integrado de Formación Profesional). Calle Profesor Gaspar Morocho s/n, León. <https://maps.app.goo.gl/5ZBrWbXK3mzeqMJ69>. Rogamos llegar con 15 minutos de antelación para facilitar al coordinador/a la información, documentos o medicación necesarias.

PARADAS INTERMEDIAS Y LLEGADA:

- GARRAFE (Ayuntamiento), 11:15.
- INSTALACIÓN, 11:45.

REGRESO: Sábado 4 de julio a las 16:30, en el mismo lugar de salida.

- INSTALACIÓN, 16:00.
- GARRAFE (Ayuntamiento), 16:15.

EMPRESA DE TRANSPORTE: AUTOCARES FERNÁNDEZ REGUERAS.

MATERIAL DEL PARTICIPANTE:

Se recomienda que los participantes vayan provistos del siguiente material:

Imprescindible:

- Saco de dormir.
- Pañuelos de papel.
- Toalla de aseo y de piscina, bolsa de aseo/material de aseo personal.
- Ropa de abrigo (forro polar) y chubasquero.
- Ropa interior y calcetines, una muda por día.
- Camisetas de manga corta.
- Sudadera.
- Pantalones largos y cortos
- Gorra/ Visera y gafas de sol.
- Mochila pequeña y cómoda (no de cordón) para los días de ruta.
- Zapatillas de trekking o similar y otro par de calzado deportivo.
- Ropa para las actividades náuticas (bañadores, chanclas o sandalias de goma, camiseta de licra, si tiene). Importante protector solar de alta protección.
- Cantimplora o botella de refresco vacía (1 litro).
- Linterna y pila nueva para alguna velada o juego nocturno.

Recomendable

- Bolsas de tela o plástico (para meter ropa sucia y/o mojada).

Lo que no debo llevar

- **DESCONEXIÓN DIGITAL:** no se puede asistir con teléfonos móviles, tablets, smartwatch, cámaras, etc.
- Cantidades desproporcionadas de dinero, con un 10% del importe de la cuota es suficiente.
- Joyas y objetos valiosos como video juegos, aparatos electrónicos, teléfonos móviles, etc.
- Comida y/o refrescos (chucherías, chocolatinas, galletitas, etc.).
- Medicinas: Se dispone de botiquín para primeros auxilios. Si su hijo tiene alguna medicación, entréguesela al monitor con los horarios de tomas y dosificación.

EMPRESA ADJUDICATARIA:
GUHEKO S.L.

INSTALACIONES Y CONTACTO:

El albergue complejo Granja Santa Catalina se encuentra situado en la localidad de La Vecilla de Curueño (León). Dispone de habitaciones en literas de 7/8 plazas y recinto cerrado con piscina, pista polideportiva y amplias zonas de sombra, además de zona cubierta para realizar actividades en caso de mal tiempo. <https://www.infoalbergues.com/property/santacatalina/>

LLAMADAS: No se permiten las llamadas a los participantes durante el campamento, sólo para urgencias. La empresa ha dispuesto un CHAT de acceso voluntario, gratuito y unidireccional para enviar información y fotos del grupo, puntualmente a las familias, al que se podrá unir y será facilitado el día del comienzo del campamento.

ENLACE AL CHAT: https://chat.whatsapp.com/L2VjlQTbVuu5eUp3Sh0R7k?mode=gi_t

TELÉFONO 24 HORAS (para urgencias durante la actividad): será facilitado el día de la salida, día 28 de junio.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Tarjeta de la Seguridad Social u otro tipo de seguro médico.
- DNI o pasaporte.

CRONOGRAMA:

CAMPAMENTO MULTIAVENTURA LA VECILLA										
	Día 28 D	Día 29 L	Día 30 M	Día 1 X	Día 2 J	Día 3 V	Día 4 S			
8,00			Excursión a Vegacervera con actividades de turismo activo y visita a las Cuevas de Valporquero y Hoces de Vegacervera	Actividad de Orientación y rastreos por indicios hasta la localidad de Aviados	Excursión de senderismo Calzada Romana del Curueño y playa fluvial de Montuerto	Talleres de energías renovables y juegos de reciclaje	Actividades deportivas por equipos			
9,00		Talleres Creativos y de Manualidades								
10,00										
12,00										
13,00										
14,00										
15,00	COMIDA	COMIDA				COMIDA			COMIDA	COMIDA
16,00	Piscina	Piscina				Piscina			Piscina	
17,00	Actividad de descubierta en La Vecilla por equipos - raid fotográfico	Actividad de Turismo Activo en la propia instalación de Santa Catalina				Actividad de piragüismo en el Curueño y Gimkana acuática			Grabación de Lip Up	
18,00										
19,00								Gran juego de tarde por equipos		
20,00										
21,00	CENA									
22,00	actividades y juegos de noche - animaciones, veladas.....									
23,00										
0,00	Acostarse									

MENÚ sujeto a posibles modificaciones:

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Colacao, Galletas, Mantequilla, Mermelada, Pan, Zumo, Leche y Café						
Comida	Pasta y Lomo, Sajonia, Patatas Chips	Patatas Guisadas y Muslos asado, ensalada	Arroz milanesa y Albóndigas, ensalada	Judías o Menestra, Paleta Asada, Patatas fritas	Legumbre, Barritas de Merluza, Ensalada	Pasta, Albóndigas Ensalada	Ensalada Campera o Ensaladilla y Pollo Frito
Merienda	Varían en función del picnic. Alternan dulces y salados.						
Cena	Sopa, Merluza Empanada ensalada	Salchichas, huevo cocido y Patatas Fritas	Sopa / Crema, Tortilla Patata Ensalada	Pechugas con patatas fritas y ensalada	Sopa Lomo de Fiambre C/ Patatas Fritas	Crema, S. Jacobos, ensalada	Hamburguesas con patatas fritas
*El postre de comida: fruta. Domingo Helados *							
*El postre de la cena: flan, yogur, o natillas *							

INFORMACIÓN GENERAL:

Servicio de Juventud, Plaza de Regla, s/n 24071 León. Teléfono: 987 292 224 // 987 292 119;
www.juventudleon.com; actividades.juventud@dipuleon.es

Los padres, madres o tutores deben conocer e informar a los niños y niñas de las siguientes condiciones de participación:

Base Sexta. Obligaciones de participación. Las obligaciones incluidas en el programa son:

1º Los padres, madres o tutores deberán entregar la documentación en los plazos establecidos por el Servicio de Juventud de la Diputación de León.

2º Todos los participantes deberán tener su documentación personal en regla.

3º Los participantes deberán llevar consigo el Documento Nacional de Identidad (DNI) y la Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y/o seguro médico de que disponga.

4º Todos los participantes están bajo las directrices de los responsables de la actividad y de las normas establecidas para el grupo, independientemente de su edad. Tanto quienes participan como sus responsables legales aceptan el cumplimiento de estas normas. Los acampados deberán seguir las directrices de los/as monitores en todo momento y respetar la normal convivencia del grupo.

5º No se puede abandonar la dinámica del grupo o la instalación si no es en compañía de un monitor/a o sin el permiso expreso de padres, madres o tutores.

6º No está permitido ningún tipo de acoso o comportamiento violento, ni físico, ni verbal a compañeros o monitores.

7º El incumplimiento de las normas anteriores podrá lugar a la expulsión de la actividad, sin derecho a la devolución de la cuota y resultado responsabilidad de los padres, madres o tutores la recogida del participante en la instalación.

8º La persona expulsada de la actividad por incumplimiento será sancionada con la desactivación de su usuario en la web www.juventudleon.com

9º Respetar al material, tanto propio, como de los/as compañeros/as, organización o de las instalaciones.

10º Desconexión digital de los acampados.

No se permite a los participantes asistir a la actividad con teléfonos móviles, tabletas, ordenadores, relojes inteligentes o cámaras. Con la eliminación de móviles durante unos días, la Diputación de León pretende facilitar a los jóvenes participantes herramientas de autocontrol frente a la dependencia tecnológica, fomentando la socialización natural de los chicos y chicas a través de la interacción continua y presencial durante las actividades y el tiempo libre, poniendo en valor la capacidad de los propios jóvenes para su emancipación tecnológica y de la capacidad para disfrutar de la convivencia con sus compañeros.

En la programación se eliminarán los tiempos habituales de descanso para el uso del móvil y en compensación se incluirán juegos y dinámicas de relajación, refuerzo y habilidades sociales. La Diputación de León reconocerá este esfuerzo con una sorpresa para cada participante.

Con esta iniciativa se persigue evitar a los menores la ansiedad generada por la escenificación del contacto familiar programado y, en consecuencia, las habituales distracciones emocionales frente a la actividad y al grupo, que vienen sufriendo especialmente aquellos niños y niñas más vulnerables, que en algunos casos terminan en abandono, con el consiguiente trastorno a la familia. Además, se pretende garantizar la integridad emocional y la protección del menor frente al uso inadecuado de los dispositivos digitales por su parte o la del resto de acampados durante la actividad.

En todo caso, se garantizará que los participantes y familias puedan comunicarse a través de un teléfono 24hs para urgencias, que la empresa dispondrá para la actividad. Asimismo, las familias recibirán información diaria de la actividad y del estado de los participantes a través de un chat específico de información, configurado a través de una aplicación de comunicación, de acceso colectivo, voluntario, gratuito y unidireccional, que será publicado con antelación en la ficha informativa de la actividad para familias.

11º Hay que respetar los horarios establecidos.

12º La higiene personal y el orden son muy importantes, deben cuidarse en beneficio de la convivencia entre todos/as.

13º Las actividades son mixtas, excepto el uso de las habitaciones y vestuarios.

14º No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes y tampoco bebidas “energéticas”.

15º No está permitida la posesión de ningún tipo de utensilio cortante o puntiagudo.

16º Deberán presentarse en el lugar de salida con 15 minutos de antelación sobre la hora establecida y con la documentación exigida para el desarrollo de la actividad.

17º El participante deberá colaborar con la organización en la realización de campamentos sostenibles, cumpliendo de los ODS durante actividad, en concreto:

A. Favorecer la inclusión y el trato igualitario a todos los participantes.

B. Reducir los desperdicios alimenticios.

C. Evitar el uso de bolsas de plástico y depositar la basura generada en los contenedores adecuados.

D. Consumir de manera respetuosa el agua y la luz.

E. Apoyar la utilización de medios de transporte sostenibles: caminar, bicicleta o el transporte público.